



**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:30 horas del día dieciseis de noviembre del dos mil veintitres, se reunieron en las instalaciones de esta Consejería Jurídica de Estado, ubicada en Prolongación Prof. Pedro Vallejo número 215, Zona Centro, Código Postal 78000; los C.C. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Marcela Hernández Zavala, Consejera Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso; Lic. Víctor Hugo Valadez Galván, Consejero Adjunto de Consulta y Estudios Constitucionales; Lic. Ana María Avila Acosta Secretaria Técnica del Comité; Lic. Aricel Méndez Sánchez Consejera Adjunta de Legislación y Estudios Normativos con el fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2023 del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado de conformidad con lo previsto en los artículos 24, 51, 52 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de San Luis Potosí; artículos 27 y 28 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Estado.

Acto seguido, los presentes acuerden que los temas a tratar en la presente sesión extraordinaria, serán conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de validez de la sesión.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Autorización para solicitar prorroga de respuesta a la solicitud de información número 241484423000019.
4. Clausura de la sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.- En desahogo del primer punto del orden del día, la Lic. Ana María Avila Acosta, Secretaria Técnica del Comité confirma la existencia de quórum legal con la asistencia del 100% de los integrantes por lo que el Presidente del Comité, declara legalmente instalada la sesión y en consecuencia válidos los acuerdos que en la misma se adopten

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del segundo punto del orden del día la Lic. Ana María Avila Acosta, Secretaria Técnica del Comité, realiza la lectura del orden del día y somete a consideración de los asistentes con derecho a voz y voto, su aprobación y en su caso modificación.



**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO**

Enseguida, los presentes con derecho a voz y voto, manifiestan su conformidad con el citado orden del día, por lo que se aprueba el mismo.

3. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR PRORROGA DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 241484423000019.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez y en base al artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que indica que el Comité tienen facultad para Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta; así mismo el artículo 154 que dice: Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento, por lo anterior se solicita a los integrantes la autorización para el uso de la prórroga para generar la respuesta a la solicitud mencionada.

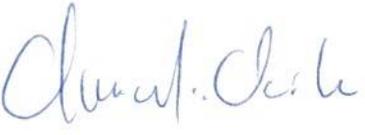
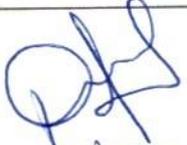
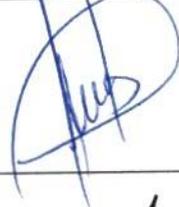
Acto seguido, los asistentes a la sesión emiten su voto, el cual por ser en sentido afirmativo se autoriza por unanimidad el uso de la prórroga y se solicita sea informado al solicitante.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En el desahogo del último punto del orden del día, previa lectura de la presente y enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente sesión extraordinaria siendo las 13:10 horas del día 16 de noviembre del 2023.

Se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado, la cual se firma para su debida constancia en todas sus fojas al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----DAMOS FE-----



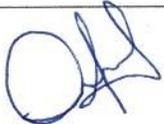
**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO**

LIC. VICTOR HUGO VALADEZ GALVÁN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONSEJERO ADJUNTO DE CONSULTA Y ESTUDIOS CONSTITUCIONALES	
LIC. ANA MARIA AVILA ACOSTA SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COORDINACION DE ARCHIVOS DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO	
LIC. ARICEL MÉNDEZ SANCHEZ VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONSEJERA ADJUNTA DE LEGISLACIÓN Y ESTUDIOS NORMATIVOS	
LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ZAVALA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONSEJERA ADJUNTA DE CONTROL CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO	
CP. JORGE ALEJANDRO CARDONE VILLAGÓMEZ VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DIRECTOR ADMINISTRATIVO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	



**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO**

LISTA DE ASISTENCIA

<p>LIC. VICTOR HUGO VALADEZ GALVÁN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONSEJERO ADJUNTO DE CONSULTA Y ESTUDIOS CONSTITUCIONALES</p>	
<p>LIC. ANA MARIA AVILA ACOSTA SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COORDINACION DE ARCHIVOS DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO</p>	
<p>LIC. ARICEL MÉNDEZ SANCHEZ VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONSEJERA ADJUNTA DE LEGISLACIÓN Y ESTUDIOS NORMATIVOS</p>	
<p>LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ZAVALA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONSEJERA ADJUNTA DE CONTROL CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO</p>	
<p>CP. JORGE ALEJANDRO CARDONE VILLAGÓMEZ VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DIRECTOR ADMINISTRATIVO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	